

Tras aprobar el conflicto de atribuciones presentado por el PP

El Senado demanda un Pleno en el Congreso para debatir la ley que rebaja las penas a los etarras

- Antonio Silván afirma que este conflicto entre las Cámaras “es un nuevo ejemplo del galopante proceso de deterioro institucional puesto en marcha por Pedro Sánchez”
- María Salom exige a los socialistas que “recapaciten y defiendan la dignidad de la Cámara Alta”
- Critican “la arbitrariedad” de Armengol y su “desprecio” al Senado y destacan que todo este “disparate” responde a la necesidad del Gobierno de cambiar presos por votos

13 de noviembre de 2024.-

- El Pleno del Senado aprueba el conflicto de atribuciones presentado por el Grupo Parlamentario Popular y demanda un Pleno en el Congreso de los Diputados para debatir el Proyecto de Ley que concede beneficios penitenciarios a los presos etarras, así como anular el acuerdo de la Mesa del Congreso del pasado 15 de octubre.
- Los portavoces adjuntos del GPP, **Antonio Silván y María Salom**, afirman que este conflicto entre las Cámaras “es un nuevo ejemplo del galopante proceso de deterioro institucional puesto en marcha por Pedro Sánchez”, al tiempo que critican “la arbitrariedad” de la Mesa del Congreso y su “desprecio” al Senado.
- Antonio Silván recuerda que el Pleno del Senado vetó, “sin ningún género de duda”, dicho Proyecto y que el presidente Rollán constató, en virtud del artículo 90.2 de la Constitución y apoyándose en un detallado informe de la Secretaría General, que “se había rechazado la totalidad del texto por mayoría absoluta”.
- Silván denuncia que “la mayoría de los miembros la Mesa del Congreso se disfrazaron con la toga de magistrados del Tribunal Constitucional e, invocando una jurisprudencia inexistente, sentenciaron que el Senado había actuado fuera de plazo y no aceptaban su veto”.
- En este sentido, el senador popular califica de “patinazo” este acuerdo de la Mesa del Congreso, ya que la Cámara Alta cumplió rigurosamente

con los plazos que marca el artículo 90.2 de la Carta Magna.

ACUERDO DE VASALLAJE CON BILDU

- “¿Por qué este alarde de disparates? Por la simple razón de que el Gobierno coló de rondón en el Proyecto de Ley de transposición de una directiva europea, una enmienda que responde a su acuerdo de vasallaje con Bildu y que supone la excarcelación anticipada de más de cuarenta terroristas”, asegura Antonio Silván.
- Destaca que todo este “disparate” responde a la necesidad del Gobierno de cumplir con las exigencias de los herederos de ETA: cambiar presos por votos; y reprocha a los senadores socialistas que “su dignidad está en liquidación y a precio de saldo”.
- Para finalizar su intervención, Antonio Silván afirma con rotundidad que “una vez más los socialistas se han puesto de rodillas ante el chantaje de los herederos de ETA sólo por seguir en el Gobierno”.

SALVAGUARDAR EL HONOR DE LA CÁMARA ALTA

- En el turno de portavoces, **María Salom** exige a los socialistas que “recapaciten y defiendan la dignidad de esta institución”, al tiempo que les pide que voten a favor para “salvaguardar el honor de la Cámara”.
- Remarca que “no todo vale para que Pedro Sánchez siga un poco más en la Moncloa a costa de usurpar las instituciones a su conveniencia y retorcer el Estado de derecho”.
- “Esta ley indigna recibe el voto negativo de la mayoría absoluta de la Cámara, un veto en toda regla, pero Armengol se inventa un procedimiento y la Mesa del Congreso evoca el acuerdo del Senado para enviarlo al BOE”, resalta.
- María Salom afirma que estamos ante “un Gobierno acorralado por la corrupción, se les ha caído la pancarta de la transparencia y la honradez que esgrimieron en la moción de censura”; tras lo que añade que “Sánchez conocía la corrupción de Ábalos y lo tapó”, igual que Yolanda Díaz “sabía de las tropelías de Errejón y también lo tapó”.
- Para finalizar, la senadora del PP arremete contra la presidenta del Congreso, Francina Armengol porque “fue ella quien abrió las puertas del Gobierno Balear a la trama de corrupción socialista y quien se saltaba las normas y se iba de copas cuando todos estábamos confinados en casa” por la pandemia.